

COMUNICADO – Resultados negociación ingreso zafra 30/06/19



Montevideo, 1 de julio 2019

La Asociación Cultivadores de Arroz y Saman, Coopar, Casarone y Glencore acuerdan:

1. **No fijar precio provisorio** dado el bajo volumen de negocios realizados hasta la fecha.
2. Fijar un **valor de referencia de U\$S 8,75 (dólares ocho con setenta y cinco centavos)** por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo que se acreditará en la cuenta del productor con fecha 30 de junio de 2019.
3. Los molinos otorgarán un **préstamo extraordinario para cada uno de los productores arroceros, bajo las siguientes condiciones: se aplicará un monto de US\$ 0,29 (dólares americanos veintinueve centavos)** al día 30 junio de 2019, por cada bolsa de arroz de 50 kg de arroz cáscara, sano, seco y limpio puesto en boca de recibo. Ese préstamo será sin intereses, y tendrá por vencimiento la anterior de las siguientes dos fechas: a) en caso de reliquidación al alza del precio provisorio, o b) el 28 de febrero de 2020.
4. Se tendrá una **nueva instancia de negociación** cuando se alcance el 35% de las ventas o 30 de setiembre del corriente.

